

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022 PRIMER SEMESTRE

**Unidad Ejecutora: UE001663
Mejoramiento del Sistema de
Información de la SUNAT - MSI**

**Pliego: Superintendencia Nacional de
Aduanas y de Administración Tributaria
- SUNAT**

Periodo: Primer semestre de 2022

Setiembre de 2022

Contenido

Resumen Ejecutivo	4
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.....	4
1.1. Modificación del POI durante el primer semestre.....	4
1.2. Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.....	5
1.3. Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI.....	8
1.4. Medidas para la mejora continua	8
2. Conclusiones	8
3. Recomendaciones	9
4. Anexo	9

Siglas y acrónimos

AO	Actividad Operativa
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
CUI	Código Único de Inversión
GCPG	Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión
INFIF	Intendencia Nacional de Formulación de Inversiones y Finanzas
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
OEI	Objetivo Estratégico Institucional
POI	Plan Operativo Institucional
SIGA	Sistema Integrado de Gestión y Administración
SUNAT	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria

Resumen Ejecutivo

El presente documento contiene información de los resultados de las metas físicas y financieras del POI, al primer semestre del 2022, a cargo de la Unidad Ejecutora UE001663, la cual forma parte del pliego SUNAT.

Al primer semestre del 2022, la UE001663 cuenta con 8 AO con medición física en el periodo de evaluación con un cumplimiento del 100%, con lo que se ha obtenido en promedio un avance de 100% en la implementación de la AEI.01.12 Gestión del cumplimiento tributario, y una ejecución financiera de S/ 35 528 223,26 que representó un avance de 73,9% respecto de lo programado en el POI modificado durante el periodo de evaluación.

Con la finalidad de asegurar el cumplimiento de la ejecución anual del POI 2022, durante el segundo semestre del año se requiere continuar con las actividades de coordinación, seguimiento y concientización para una correcta y oportuna programación y formulación de los requerimientos de las áreas usuarias, en el marco de los Proyectos BID 2 y BID 3.

1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

1.1. Modificación del POI durante el primer semestre

Durante el primer semestre del 2022, el POI de la UE001663 tuvo 1 modificación, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla N° 1: Modificaciones del POI 2022 – I semestre

Motivo	Tipo de modificación del POI	Resolución de Superintendencia de modificación	Fecha de RS
Incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional	El 30JUN2022 se efectuó la modificación de la programación de las metas financieras de la AO N°s AOI0016630003 y AOI0016630007, financiadas con la incorporación de mayores ingresos públicos en la fuente de financiamiento Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito del Presupuesto Institucional del año fiscal 2022 de la SUNAT (*).	Resolución de Superintendencia N° 000141-2022/SUNAT	25JUL2022

(*) Nota: Resolución de Superintendencia N° 45-2022/SUNAT del 23MAR2022, que autoriza la incorporación de saldo de balance en el Presupuesto Institucional por un monto S/ 676 634

Fuente y elaboración: GPCG

Estas modificaciones al POI contribuyen a la implementación de la AEI.01.12 Gestión del cumplimiento tributario, relacionada al OEI.01 Mejorar el cumplimiento tributario y aduanero.

1.2. Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

Respecto al avance de la ejecución del POI modificado, la UE001663 cuenta con 8 AO con sus respectivas metas físicas y financieras. Durante el periodo de evaluación, estas AO alcanzaron un porcentaje de avance del 100% en su ejecución física.

Tabla N° 2: Resultados de las metas físicas del POI 2022 de la UE001663 – Primer semestre

OEI	Cantidad total de AO	Cantidad de AO medidas	Cantidad de AO cumplidas	Nivel de avance
OEI.01	8	8	8	100%
TOTAL	8	8	8	100%

Fuente: SIGA, Aplicativo CEPLAN V.01

Elaboración: GPCG

Considerando los niveles de avance de las AO de la UE001663 en el primer semestre, la AEI.01.12 Gestión del cumplimiento tributario presenta en promedio un avance de 100% en su implementación.

De otro lado, durante el primer semestre la UE001663 alcanzó una ejecución de las metas financieras de S/ 35 528 223,26, lo que representa un avance de 73,9¹% en el periodo de medición, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 3: Ejecución financiera del POI 2022 de la UE001663 – Primer semestre

Unidad Ejecutora	Meta financiera	Ejecución financiera	Nivel de avance
UE001663	48 066 490,00	35 528 223,26	73,9%

Fuente: INFIF, Aplicativo CEPLAN V.01

Elaboración: GPCG

Respecto al nivel de avance en la ejecución financiera, la UE001663 indica lo siguiente:

- La AOI00166300005 Mejoramiento de la efectividad del control tributario y aduanero del universo de administrados a nivel nacional - Componente 1: Mejoramiento del control tributario y aduanero del proyecto de inversión con CUI 2194716, relacionado al contrato de arcos de energía, tiene un nivel de avance financiero de 5,6% debido a la complejidad en su ejecución y a la participación de diversas áreas usuarias.
- Las AOI00166300001, AOI00166300002, AOI00166300003 y AOI00166300004 Mejoramiento de los servicios de recaudación tributaria y aduanera a través

¹ Las diferencias en la operatividad y reglas de los sistemas administrativos de Presupuesto y de Planeamiento generaron diferencias en la medición financiera del POI, por ello en la Consulta Amigable del MEF se reporta un devengado de S/ 35 522 640.

de la Transformación Digital del proyecto de inversión con CUI 2430225, presentan una mayor ejecución a lo programado inicialmente, lo cual compensó en parte la menor ejecución del proyecto de inversión con CUI 2194716.

Cabe resaltar que, para el seguimiento de la ejecución de las metas financieras del POI, se ha reportado la información correspondiente a la ejecución presupuestaria de cada mes con corte al segundo día hábil del mes siguiente², por lo que no recoge variaciones que pudiesen haberse dado con posterioridad. De otro lado, respecto a las metas financieras del POI, es importante mencionar que sólo incorpora aquellas modificaciones presupuestarias que afectan a la programación de metas físicas de AO e inversiones o que crea nuevas AO, conforme lo previsto en el numeral 6.3 de la Guía.

Además, dado que el aplicativo CEPLAN no permite registrar ejecuciones financieras con valor negativo, a la siguiente AO se le consideró un valor de cero:

Tabla N° 4: AO del POI 2022 con valor negativo en su ejecución financiera – Primer semestre

Nº	Unidad Ejecutora	AO	Denominación	Periodo	Ejecución (S/)	Motivo de ejecución con valor negativo según lo reportado por la INFIF
1	UE001663	AOI00166300005	Mejoramiento de la efectividad del control tributario y aduanero del universo de administrados a nivel nacional - componente 1: mejoramiento del control tributario y aduanero - 2194716	Abril	-104 554.70	Rebaja por variación en el tipo de cambio en un importe certificado en dólares.

Fuente: INFIF

Elaboración: GPCG

Asimismo, durante el primer semestre de 2022, 9 iniciativas³ representaron el 84% de la ejecución financiera al periodo de evaluación, con una ejecución de alrededor de S/ 29,8 millones, las cuales tuvieron los siguientes avances:

Proyecto “Mejoramiento de la efectividad del control tributario y aduanero del universo de administrados a nivel nacional” (BID 2)

- Dentro de la iniciativa de Arcos de energía: i) se realizaron las Pruebas de Aceptación de Fábrica (FAT) para la sede del Complejo Aduanero SINI

² En el primer día hábil del mes se ejecuta un proceso de conciliación de información y regularización de registros observados.

³ Las iniciativas forman parte de los componentes del proyecto, son propuestas por las áreas usuarias, revisadas y aprobadas por el BID, las cuales están vinculadas a contratos.

(Sistema de Inspección No Intrusiva); y, ii) se emitió opinión favorable para el inicio de las obras civiles de la instalación del equipo no intrusivo en el Complejo Fronterizo Santa Rosa – Tacna (CFSR).

Proyecto “Mejoramiento de los servicios de recaudación tributaria y aduanera a través de la Transformación Digital” (BID 3)

- Para la iniciativa del Escáner Móviles Rayos X - Contenedores, vehículos y componentes - Lote 2, el 14MAR2022 se firmó contrato con la empresa NUCTECH COMPANY LIMITED para la adquisición de equipos fijos y móviles no intrusivos por rayos X.
- Para la iniciativa de Provisión de scanner portátiles para IQBF, el 23FEB2022 se firmó contrato con la empresa VMI SISTEMAS DE SEGURANCA L.T.D.A., la cual realizó la entrega de bienes, puesta en operación del equipamiento y capacitación y transferencia de conocimiento.
- Para la iniciativa de provisión de videoscopios para IQBF, el 23FEB2022 se firmó contrato con la empresa ZONDA ADVANCED S.A.C., la cual realizó la entrega de bienes que conformaron la oferta, puesta en operación del equipamiento, capacitación y transferencia de conocimientos.
- Para la iniciativa de Inteligencia de negocio, se realizó la instalación y configuración de la Plataforma Intelliflex Teradata, migración del Appliance 6700 a Intelliflex junto con la capacitación y transferencia de conocimientos.
- Para la iniciativa del Diagnóstico y modelo INRH, el 14ENE2022 se firmó contrato con la empresa XPERTA, la cual presentó los siguientes informes: i) Informe de mecanismos para atracción, retención de talento y desarrollo de colaboradores; ii) Informe de cultura de innovación, fortalecimiento institucional orientado a una cultura de innovación y cultura organizacional; iii) Informe de análisis, diagnóstico y propuesta de mecanismos para fortalecer capacidades y habilidades para la transformación digital; y, iv) Informe de análisis, diagnóstico y propuesta de cargos estructurales en la SUNAT.
- Para la iniciativa Solución *Patch Management*, se recibió la Capacitación en las soluciones para el descubrimiento de infraestructura tecnológica y *patch management*.
- Para la iniciativa de Adquisición de herramienta de Ingesta y *Data Quality*, se realizó la Migración de Jobs de la versión 7.5 y 9.1. a *DataStage* (DS) 11.7.
- Para la iniciativa de Provisión Solución Llaves y Cifrado, se realizó la entrega de licencias para el proyecto “Software de administración de llaves y cifrado de información para la SUNAT”.

De otro lado, una de las obligaciones con el BID es informar la evaluación del proyecto “Mejoramiento de los servicios de recaudación tributaria y aduanera a través de la Transformación Digital” (BID 3). Al respecto, con Carta N° 138-2022-

SUNAT/8G0000 del 25MAY2022 se remitió al BID la Evaluación Intermedia de Resultados del contrato de Préstamo N° 4725/OC-PE, la misma que recibió la conformidad por parte del BID⁴.

1.3. Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

- En la UEMSI se realizaron reuniones internas de seguimiento y monitoreo semanal de los procesos de contratación e iniciativas en ejecución.
- El equipo técnico de la UEMSI a cargo de iniciativas y procesos realizó coordinaciones con las áreas usuarias con el fin de determinar los avances en la ejecución e identificar posibles causas exógenas a la UEMSI de atrasos en dicha ejecución.
- Se elaboró el primer boletín informativo de seguimiento y monitoreo correspondiente al mes de MAY2022, difundido en el mes de JUN2022 al equipo de la UEMSI, a la Superintendencia Nacional, Superintendencias Nacionales Adjuntas, INSI y ONPEE.

1.4. Medidas para la mejora continua

- Se continuará con las mejoras al Sistema de Gestión de Proyectos de Inversión - SIGEPIP para el registro de iniciativas, contratos, entregables y gestión.
- En el segundo semestre, se desarrollará un taller de planificación dirigido a las áreas usuarias con la finalidad de capacitarlos en la formulación de iniciativas, priorización y procesos de contratación, bajo las normas del BID, para incorporarlas en la programación del 2023 y 2024.

2. Conclusiones

- Mediante la Resolución de Superintendencia N° 000141-2022/SUNAT, se aprobó la modificación al POI 2022 de la UE001663 durante su ejecución.
- Se ha cumplido al 100% las metas físicas de las AO del POI 2022 de la UE001663, al primer semestre 2022, con lo cual se ha obtenido un avance promedio de 100% en la implementación de la AEI.01.12 Gestión del cumplimiento tributario.
- Se alcanzó una ejecución financiera de S/ 35 528 223,26 lo que representa un avance del 73,9% respecto de lo programado al primer semestre 2022.
- Se logró obtener la conformidad del BID al Informe de Evaluación Intermedia de Resultados del contrato de Préstamo N° 4725/OC-PE (BID 3).

⁴ Documento N° O-CAN/CPE-1300/2022 de fecha 31MAY2022

3. Recomendaciones

- Continuar con las coordinaciones con las áreas usuarias de la SUNAT para materializar la programación de actividades e iniciativas relacionadas a los productos, metas e indicadores del Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Recaudación Tributaria y Aduanera a través de la Transformación Digital", con la finalidad de incrementar su ejecución física y financiera.
- Continuar con las actividades de coordinación, seguimiento y concientización para una correcta y oportuna programación y formulación de los requerimientos de las áreas usuarias, en el marco de los Proyectos BID 2 y BID 3.

4. Anexo

Anexo 1: Reporte de seguimiento del POI del primer semestre 2022

El reporte se encuentra publicado en el siguiente enlace:

<https://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/poi/seguimientoEvaluacion-poi/2022/reporteSeguimiento-poi-ISem.pdf>